El Ayuntamiento de Móstoles inicia mañana el plazo para inscribirse en los talleres medioambientales infantiles

Fecha de publicación: 14/06/20160:00

Descripción:

- **Las inscripciones, los días 15, 16 y 17 de junio en la Escuela de Educación Ambiental de Finca Liana (Avda. Iker Casillas s/n, esquina Benito Pérez Galdós. Tel.: 91 614 78 43), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas**
- **Los talleres son gratuitos y se impartirán en la Escuela de Educación Ambiental de Finca Liana desde el 4 hasta el 29 de julio, en jornadas de mañana.**

Desde el 15 hasta el 17 de junio permanecerá abierto el plazo de inscripción para los talleres medioambientales infantiles que se impartirán en el mes de julio (desde el 4 al 29) en la Escuela de Educación Ambiental de Finca Liana, promovidos desde la Concejalía de Medio Ambiente, Servicios Generales y Festejos del Ayuntamiento. Se trata de un programa temático muy activo , que acercará a los pequeños a la ecología y al mundo animal y vegetal, aprendiendo a reconocer, cuidar y cocinar las hortalizas, realizando talleres y juegos de reciclaje, creando un producto de laboratorio de productos naturales, e incluso aprendiendo a preparar una ‘ecofiesta’.

En total se van a realizar 4 talleres semanales, con 36 plazas por semana, dirigidos a niños nacidos entre 2005 y 2010.

Para inscribirse, solo es preciso estar empadronado en Móstoles o que uno de los padres trabaje en la ciudad. La documentación necesaria para realizar la inscripción es: Ficha de inscripción que se entregará en el mismo momento, Certificado de empadronamiento, fotocopia del Libro de Familia, fotocopia de la tarjeta sanitaria del niño/a, fotocopia del D.N.I. de los tutores y en caso de no estar empadronados en Móstoles, certificado de trabajo o la última nómina en la que aparezca el domicilio laboral del padre, madre o tutor. Asimismo, en caso de alteración alimenticia/médica adjuntar una fotocopia de informe médico.

La inscripción se realizará por orden de llegada y en caso de exceso de demanda se asignará un máximo de una semana por niño, según el orden de preferencia reflejado en la solicitud. El número máximo de solicitudes a presentar será de tres por persona y cuando el trámite lo realice una persona diferente al padre/madre del niño, deberá traer una autorización con fotocopia del DNI de alguno de ellos.

Cada jornada dará comienzo a las 9:30 h, con juegos y dinámicas del contenido de cada día hasta las 11:00 h. A media mañana, de 11:00 a 11:40 h, recreo, y a continuación el desarrollo de cada taller – cosmética natural, inventos solares, papel reciclado, cocina natural, elaboración de herbarios, etc.